






La claridad es un elemento imprescindible en la vida del hombre. Sin claridad no hay seguridad. Uno de los conceptos sobre el que es menester, en. los tiempos actuales, tener suma claridad es el concepto de "democracia".

Hijos de las circunstancias,hijos de una dictadura, que durante 26 an̂os no ha cesado de dirí gir, con absolutismo intransigente, las inteligencias de nuestra generacibn, el concepto de democracie ha sido gravemente falseado.
"La democracia es la realizecion y le dedicación inteqra al servicio del pueblotha dicho el General Franco en un reciente discurso en Palencia. Y...tan tranquilos,creyendo que es asi. No es la primera vez que oimos decif que el bien del pueblo, el bien comun, es la esencia de una democracia.El dictador, sea del color que sea, siempre afirma que obra por el bien del pueblo. Y nadie se lo negarà, por lo menps publica y oficialmente. La Prensa. . Su prensa...Su radio... se lo corearàn. Su Parlamento...Su Sindicato...se lo confirmaràn.
Y...si la esencia de la democracia es el bien común, es el servicio al pueblo,como el dicta dor 10 busca y 10 realiza...,su permanencia està plenamente justificada.El poder le partenece. Pero la esencia de la democracia no es la "realizacion $\dot{\dot{y}}$ dedicación integra al bien comun"
Son, si,dos elementos imprescindibles en toda autoridad. Autorided que no busca el bien comun deja de ser autoridad auténtica.

Existen, ademès, otros elementos tan imprescindibies como estos dos, de dedicacion y realiaacion del bien comun;y entre otros podemos citar la pràctica de los principios de justicia y ver dad.

Pero ni todos ellos unidos salvar el. concepto intenro de"democracia!
En el concepto integro de democrecia es esencial el elemento que Sto. Tomàs llama "potestas populi", "el poder thel puzblo". No basts que, el podsr sea para el pueblo, ni basta que sea justo; debe ser del pueblo.E's docir la democracia es el gobierno "del pueblo y...para el pueblo".

No existe persona alguna en la sociedad, que, por privilegio de Dios y de la Naturaleza, esté llamada a ser 'jafe,por mucha capacidad que para ello posea.

Ni la inteligencia, na el capital, ni. la sangre, son derechos especieles por naturaleza para dirigir los destinos de otros hombses.

Proclamamos lar iqualdad antre todos los hombres. Nadie ha nacido para ser duef̂o, màs que de si mismo. Nadie pare ser escleva. La libertad es patrimonio de todos los hombres.

Hombres libres tretaràn de ponerse do acuerdo para organizar y ordenar la sociedad para bien de todos. Escogenàn a los hombres màs aptos para que rijan y gobiernen la sociedad. Estos elegidos buscaràn el bion comur, al bien dal pueblo por los caminos de la justicia y de la verdad. Pero siempre seràn mandatarios del pueblo, delegedos por el él.

Las dificultades que la relizecion perfecta de ésto implica, no privan al hombre de sus dere chos. El hecho de que una democracio no sea perfecta actuelmente no faculta a ningun hombre a ertuafiarse del poder a la fuerza y a imponer violentamente su criterio a los demàs.

La perfecta democracia no es aun una realided. Es màs bien un caminar, un correr hacia ella.
Y la experiencia nos dice que no es la privacion de los derechos del hombre el mejor.camino para llegar a ella.

La experiencia nos dice que a la democracia nos acercamos caminando, aun cuando de cuando en cuando existan algunos abusos, qué son, en realidad,como las caidas del nîno que està aprendiendo a andar,y que no aprenderà si està cèntinuanente en brazos de su madre.

- La peor de las democracias se dijo en cierta ocasion es mejor siempre que la mejor de las dictaduras.

Claridad en los conceptos.Claridad en al concepto de democracia.
La democracia es: del pueblo y para el pueblo.

Leemos en el periodico UNIDAD de S.Sebastian del dia 14 de Septiembre Ulitimo: "Fiestes euskares. Ayer entrega de los concursos de cuentos y guiones radiofonicos". "Ayer en el Museo de S.Telmo de S.Sebastian tuvo luger el fallo y la entrega de premios del concurso de cuentos y guiones rab diofonicos... EI acto fué presidido por D.Jose Ignacio Imaz, teniente elcalde de la Comision de Cultura, el Sr.Ameztoy, teniente alcalde de Turismo etc... El Jurado estaba comuesto por.Angel Irigaray, D. Juan Echaide y D.Antonio Loidi. Entre los 42 originales presentados al concurso de cuentos, el primer premio consistente en 10.000 ptas., fué para el titulo "Suge lana". El 2orecayb en "Jainko jaio otxarkeagan",original de Gabriel Aresti de Bilbao.Y el 3@ para "Odolak odo léri dei", de Juliana de Escoriaza.
"A continuacion se falld el concurso de guiones radiofonicos,siendo el primer premio para el titulado "Aidez" y el ${ }^{20}$ para "Egia ta etia" de Jose Ant? Arcocha; y el 39 recayd en"Euskalduna kantari", de Fermin Mû̂oz".

La reaccion unanime de todos los lectores fué: "Cómo no pondrà el nombre del autor de los trabajos premiados en ambos concursos con el prime: y pone, en cambio, los nombres de los demes premiados?"

La contestacion llegb, cuando el publica vid que al leer en S. Telmo que el premio correspondia a los 能mas indicados aparecia, a recoger el premio, D.Nemesio que decia ser el autor del lema y recibia los premios correspandientes.

Es que D.Nemesio es firmante. Es que D.Nemesio no es persona grata prra los hombres del regimen actual, que han decidido silenciar su nombre en la prensa, siempre que su aparcición suponga un honor para él.

No serà este el sistema que emplean las dictaduras para honrar a algunos y desprestigiar a otros? No tendrà nade que ver ésto con el lavado de cerebros que decian los 339 ?

## 2/

Leemos en los periddicos "El cardenal WYSZYNSKI llega a Roma para asistir al CONCILIO. Le acompa n̂an diez obispos polacos". Lo que no leemos es lo siguiente: "DIECISEIS sacerdotes vascos celebran las bodas de plata de su ordenacion sacerdotal. Con este motivo solicitan pasaporte para trasledarse a Roma a visitar a S.5. Juan XXIII, que siondo Cardenal visitd en cierta ocasion a uno de ellos en su propia perroquia. A esta solicitud, el Sr.Gobemmador de Guipuzcoa contestó",no porlia complacer a SEIS sacerdotes porque eran firmantes de la "lamentable carta"!Alqunos eran tembien firmantes del documento que los sacerdotes guipuzcoanos habian escrito a su bbispo el a fo 50 ;pero la prohibicion de ir a Roma solo afectaba a los del 29."

Tampoco leemos: "E1 Sr.Obispo Larraffaga desea ir con el sacerdote Sr. Retolaza,que le puede prestar grandes servicios en Roma, al Concilio. Solcita la correspondiente autorizacion del 5 r. 0 bispo de Bilbac, pues necesita su consentimiento y ademès espera que el Sr. Obispo le solucione el problema del pasaporte, que las autoridades civiles se 10 niegan por ser firmante del documen \#o'de los 339. El Sr. Obispo le niega la autorizacion.El Sr.Ratolaza es "vitando".
Tampoco leemos: "Mons.Anasagasti;Obispo franciscano en America, desea llevar de secretario al Concilio al Sacerdote Sr.Kerexeta. Este sacerdote està libre de servicio, por ser unicamente as crito sin servicio parroquial. El 5r.Obispo de Bilbao niega tambien dicho permiso.Vitando también. Es también firmante.
3/D.Francisco Epelde, directar de la Casa de Ejercicios de Sta.Teresa, ha sido nombrado director espiritual del Seminario Diocesano de S.Sebastian.

Sumamente interesante el detalle. El Sr.Epelde es firmante. Este detalle tan importante en o tras circunstancias no ha sido ostaculo para el nombramiento. Serà que los 339 no son tan malos $y$ tan ineptos como se creyb en un principio?
Esperamos con ansia el mes de Noviembre.El Ministro de Informacion onuncio para entonces una ley de Prensa. Entonces sobrarà la elandestinidad. La verdad serà libre. Las noticias circularàn.El pueblo recibirà informacion.

HEOHOS—REACIOHES—JUIOIOS

## P FEII SA LIBRE ？．．．

Como ejemplo que demuestra con evidencia la falta de libertad，incluso para temas religiosos，vamos a dar la publividad el caso sucedido on Bilbao，entre $D$ ． Costantino Velasco，párroco de la iglesia de la Asunción y el periodico＂H1 Correo Español－El Pueblo Vasco＂de Bilbao，on el que ha sido colaborador religioso durante sieta años，$y$ del que ha sido eliminado，preoisamente a $r$ raiz del，incidente que vamos a relatar y comentar．

## EL HECHO

D，Costantino Velasco envio al dicho periodi－ co un articulo para su publicacion el dia 29 de junio， con motivo dol dia de＂LA PRENSA DE LA IGLESIA＂，del qe por orden del director del periodico fueron eliminadas varias frases y anadidas otras，sin hacer la menor refe－ rencia a dicha sustitucion en el periodico．

Copio el articulo tal como 10 publico el perio dico，subrayando las primeras letras de las lineas añadİ das por el periodico．

SAN PEDRO Y SAN PABLO－DIA DE LA PRENSA DE LA I－

## GLESSIA－UN PODEROSO ALTAVOZ

＂．Como los apostoles Pedro y Pablo，Ia Iglesia toda ha： recibido de Cristo el mandato indeclinable de predicar， incansablemente，de Ilevar hasta el altimo rincon de la tierra el mensaie de la verdad．

En el cumplimiento de esta mision sagrada se 7 mpone el empleo de toda clase de medios eficaces y de las circumstancias todas．

Est太 olaro que la presentación de la verdad no puede limitarse ni mucho menos a la catedra sagrada，al pulpito de nuestras iglesias，por desgracia no frecuenta das por todos los hombres．

Además，los pocos minutos de un sermon domini cal no son ni con mucho suficiente para la exposicion de todo el mensaje cristiano，de la actualidad de la vida multiforme de la Iglesia，de la vision cristiana de toda la problematica humana．．．

Por todo ello，la Iglesia necesita para el cabal cumplimiento de su mision salvadora el empleo de todos los medios que la tecnica modema ofrece para la difusi－ on de la verdad．

No van a ser menos habjies los hijos de Ia luz para presentar el Evangelio de la salud que los hijos de las tinieblas para propagar el orror．

Entre 10 medios de difusion la Prensa es un instrumento eficaz de informacion，de siembre de ideas， de forja de una mentalidad，debido al poder suge stivo de la letra de nolde，a la extensión y periodicidad de la par

In España，afortunadamente，no se ha planteado
A ci probloma existente en la casi totalidad de ios paises extrangeros，en los que un sector de Ia Prensa adolece de una filiacion netamente anticatolicä．

Periodicos que atacan al dogma，que violan Ias normas de la moral cristiana，que se enprentan con los signos，principios y fanifes－ taciones＿de religion．
del Movimiento nuestro pais，gracias al triunfo bocionalistato salvador contra el ateismo inter nacionalista，existe una perfecta sincronizaci－ on entre 1 a －pronsa y la IElesia．

La voz dol Papa y de sus magistra dos encuentica facil eco on las columnas de los diarios y publicaciones periodioas españolas． No hay onciclioa o pastoral que no reciba la a decuada हIosa $\bar{y}$ en comio．Se guarda una respe－ もuosa atencior hacia las reglas morales dictada das por las comisiones catolicas y con ellas se informan las secciones grafices y las litem rarias，apostillandose tambien las carteleras dex espectaculos．

Esto no salva que existan publicaciones estricta－ дййte dedicadas a la confesion catolica．Publica－ çünes que IIcgan a las prensas con el linico．fin de tocar temas relacionados con diferentes materias de interes reIigiosox．

I para esas publicaoiones es pa ra．las que se celebrará la cuestaciô nnunciada．
＂La pluma del periodista cat6lico es una espada poderosa，
 del arado evangelico para remover tierras y abrir surcos en fos corazones de los hombres $y$ en el seno de los pue－ blos．

E1 riego de nuestra oracion y de nuestra ayuda ecb nomica generosa atraeran la fecundidad deseada．＂

$$
\mathrm{C}, \mathrm{~V} \text {. }
$$

E1 Pueblo Vasco， $29 / 6 / 1.962$ ，no 17．310．

## REACCIOMES

Inmediatamente vino la reaccion de D．Cons－ tantino．Dirigio un escrito a todos los redactores，em－ leados y obreros de＂EI Correo Español－El Pueblo Vas－ co＂de Bilbao con feche 2 de julio de 1.962 ，que dice a－ s1：

Parroquia de la Asuncion
Ciudad Jardin

## BПВ $B A O$

A todos los Redactores，empleados y obreros de＂EI Correo Español－El Pueblo Vascoll de Bilbao．

Despues de saludar a todos con afecto since－ ro，oreo que tionen derecho a saber exactamente la verdad de un incídente que ha terminado con mi climinacion defi－ nitiva del periodico，en el que he venido colaborando des－ de hace siete años largos，llamado expresamente por el di－ rector de entonces， Dn ．Alejendro Echevarria，a la muerte de mi compañero de parroquia，el por muchos de vosotros conocido y recordado Dn．Maximiliano Viana（q．e．p．d．）

El pao．I de julio ho recibido unas escuetas lineas del actual Director，$D n$ ．Antonio Barrera，quien me comunica que desde ese mismo dia $I^{0}$ de julio，prescinde de mi colaboracion en el periodico．

Pues bien：el incidente，para los que lo dése conocen ha consistido en 10 siguiente：

E1 dia 29 de junio， on prinera pagina y columna，se publico un articulo mio titulado＂Un poderoso altavoz＂precedido de los encabe－ zamientos＂San Pedro y San Pablo，＂＂Dia de la Prensa Ca－ t61ica＂．

El articulo original mio，do acuerdo con las ins－ trucciones recibidas de la Junta Nacional de la Prensa e Informacion de la Islesia，presidida por el Exc．Sr．Dn．Pe aro Cantero Cuadrado，Obispo de Huelva，y las del Sr． 0 － bispo de ia diocesis de Bilbao，comentaba Is necesidad qe la Iglesia tiene de disponer de medios prox́pios，de pren－ sa propia，para difundir su pensaniento．

Este y no otro es el objetivo de la jomada pre－ dicado on todos los pulpitos de las iglesias en este dia．

Pero he aqui que sin contar connigo para nada， por orden del Director，se eliminaron unas frases mias y on su lugar se introdujeron unos parrafos largos：destina－ dos a cantar ditirambos a la prensa diaria，de los que se concluye que no es tan necesaria，sino poco menos que su－ perflua la pronga de la Iglesia，yo que la actual prensa diaria espanola

Con ellos quedaba completanente desvirtuada la fuerza del articulo y los objetivos del＂Dia de la Pren－ sa de la Iglesia＂．

Y todo ello，lo mio y 10 introducido sin mi permiso，aparecio presentado con la firma＂C．V．＂， que es is que corresponde a mi nombre y apellido．

Las frases eliminadas del original mio dicen lo si－ guicnte：
"Aunque hay que reconocer el servicio prestado por parto de la prensa dioria, la Iglesia tiene nceesidad absoluta y urgento de medios propios, de prense propia, de calidad, abundante, de gran tirada, para llevar a todos 1 los sectores de la vida humana su pensamiento propio, su espiritu cat6lico sin mezclas ni componendas.
" Los fieles todos han de comprender vivamente y compartir la responsabilidad de esta mision, de esta ur g encia.
" A despocianr y avivar la conciencia de todos y ceada uno de los catolicos viene la celebracion de este DIA DE LA PREITSA E IWFORIACION DE LA IGLESIA que hoy tie ne lugar entre nosotros.
"A ayudar economicanente a la prensa de la Igl sia, a leerla y difundirla en tomo, se convoca a todos, para entre todos, formar el ejercito pacifico que defiende y difunda la verçad, la justicia y la caridad on todos sus matices".

Hasta aqui los parrafos $i 1 i o s$ elimiuados. En lugar de ellos se introdujeron otros que comienzan:" EM Es paña, afortunadenente, no se ha planteado, ete..." y ternin na con las, palabras: " Se celebrara la cuestaoión anunciade".

No 10 reproduzeo por su extension y porque los podreis leer despacio on el numero del dia 29 do junio.

Bn consecuencia, yo no podia estar conforine con esas cuifias introducidas sin mi pormiso y presentadas como mias, firmadas por C.V.; Eso es una inoralidad en la nás a lemental etica profesional periodistica.

Y ademas, no puedo estar couforue de ninguna de las formas con su contenido, pues desvirtua los objetivos del "Dia de la Prensa de la Iglesia" y la fuerza de mi articulo original, ..... redactado para llanar la atenci on sobre la finalidad concreta de la jormada que se celebraba. In resumen, ol articulo aparecido ora contraproducente para la finalidad perseguida.

E1 Director, en el dialogo que tuve con 61 on Ia tardo del sabado, dia 30 , me confeso que sc le habia olvidedo quitar las iniciales C.V. de la firma.

He pedido $y$ escrito yo mismo une aclaracion para ser publicade on una de las paeinas generales del periodico con pronesa de su publicación por parte-del Director,

Ene ol del doningo, io da julio, no la he oncontra
que se me haŕ publicanente justicia.
Pero no ha parado ahí la cosa, in la conversa cion mentenida con el Director me comunico que para 81 yo habla terminado como :colaborador religioso, pues mi pensa miento no coincidía con la politica del periodico, de la Empresa, del Consejo, etc...

Yo desconozeo cuql es esa politioa del periodico, de la que nunca se te ha hablado, aunque seguiria ignorandola to da la vida, pues cono sacerdoto no tengo otra politi ce que la de Cristo y su mensaje salvador.

Le peds algunas pruebas $y$ te señal6. ai opinion sabre las huelgas pasadas, sobre las que no he escrito ni una linea en el periodico por lo visto se referia a una conversacion un tanto fuerte sostenida on el despacho del Director en presericia de varios redactores, colaboradores y del Sr . Gerente del periodico. Pero escribir, no he eser crito ni media palabra sobre los conflictos laborales

Otra de las . . uabas de mi falta de sinoronizacion con el pensaniento del periodico, sectu el Sr Director, es un articulo publicado en la fiesta del Corpus "Dia de la Caridad", 21 de jurio, en primera pagina y columa, que podeis leer detenidamente y en el que no hago mas que glosar aquel pasajo del Evangelio: "Si al tiom po de presentar tu ofrenda en ol altar, te acuerdas de qe tu hermano tienc algo contra $t i$, deja de morento la ofren da … ?. ...., sin presentarla y veto prinero a reconcí liarte con tu hernano y despues presentaris lo ofrenda".

Por 10 visto el periodico, la Etpresa del poriodico, Io ha considorado como to coincidente con el pen saniento de la Empresa, segon confesion del nisao Directōr

Pues resulta que a la Caritas diocesana de Bil bao no le ha parecido asi, pues lo ha seloccionado y envio do a la Junta Nacional de Caritas Eispaifola, considerando que expresaba bion los objetivos dil Dia Nacional de Cari dad e interpretaba adecuadaneate 10 os fines perscguidos por las Cáritas.

Con esta carta onicendite pretendo que sepan Vds, compañeros de redacoion, empleados y onpleadas on la adainistracion y obreros trabajadorcs de la inpreata, la ver dad lisa y llana do los hechos, por si 11 egan a sus oidos alguna version distinta.

Opino que todos Vds. tienen derecho a sabor las cosas claras, sin nezclas ni componendas.

No necesito inculoarles que me disgustaria on el alma cualquicr rcaccion extraña, zun la nás ninima, por parte de Vas., aunque fuese con Ia intencion de hacerne un favor, que serfa muy flaco osta vez.

Seguro de que no se producira, no tengo necesidad de reprobarla de antemano, cono contraria a los pro positos mios que no son mas que de servirles la versión exacta de los hechos.

Huelga decir que las relaciones futuas ontre Vàs con el Director of con la Daprosa deben seguir tan cordia les y anistosas cono siorapre.

Aunque no puedo aprobar ol proceder del director comniso, comprendo la postura de un Director de NEI Correo Espahol - EI Pueblo Vascoll a cuyss ordones tie nen Vds. que seguir trabajando con el aojor espiritu.

Agradezco a todos y cada uno las atenviones qo habeis tenido para conuigo sieupre. En retomo no se me ocurre nada nejor que encomendaros on el "Houento" de mi Misa y ofrecerme cono anigo sacerdote por si algan dia necesitasois de algun servicio de este Ministro del Séfror que os bendice de todo corazon.

Constantino Velasco, Pbro.

## JUICIO

Cono muy bien dice $D$. Constantino la actuacion del periodico rovisto "una inmoraliđad en la nás elemen tal Etica periodistica".

Gran ejeaplo ol que da D. Constantino a tantos periodistas que se prestan al juego de los directores; periodistas que no tionen reparo en vender el derecho de la prinogenitura por un plato de lontejas..., que sar orifican sus convicciones por falta de entereza unas ve ces y por no perder sus beneficios materiales otras.

No existe en España libertad de Prensa. Es cierto.

Pero no podenos hacer responsabies inicamente a quiones dirigon los destinos de la Nacion. Es injusto responsabilizar únicanente a quienes,acertada o equi vocadarento, juzgan que la situacion actual is la pejor y la ideal, e iaponen una prensa dirigida si son diriguntes o la aceptan si no lo son.

Son Responsables sobte todo aquellos, cuya zen talidad no acepta una prensa dirigida y no obstante no toman postura anto ella.

Aquellos que se prestan a todos

## los juegos del dictador...

iquellos que no tienen caracter para decir al director del peruodico el "Non possunus" del Bautista. No puedo oscribir on esto poriodico por que va contra nis uds intimas convicciones; porque no respeta la opinion ajena; porque no es mas que un ins trumento servil de un hombre que sojuzga a la nacion y se vale de este periodico para ello.

Son responsables todos aquellos que no son capaces de unirse a uns canpaña seria de boicot a los periodicos, que sino tuvieran lectoros, tendr1an que cam biar de plan.

La responsabilidad alcanza a todos: a $10 s$ que inponen los criterios dírigistas y a los que indig nanente los aceptan.

Muchas conductas cono las de D. Constantino Volasco liberalizariaa la prense y la pondrian a disposicion t1o de los intereses de un Brupo o de una porsona
sino a disposicion de los intoreses de la verdad y del pucblo.

Aprobanos, pues, y elogiamos la conducta entera y digna do Du. Constantino Velasco, Presbitero.

## NUESTHUS SACERDOTES EM MISIOUES

Hoy traemos a cstas lineas Ia actuacion de los sacordotes vascos misioneros on distantas ni siones. Mantionen la linea de conducta del olero vasco $\frac{\square}{y}$ nos honrran con su postura dd verdad y velentia. Contanos con buena embajada.

## I - UN HECHO

Sabemos: a) que Dn . Pedro Berrondo, sacordote guipuzcoano en Los Rios, on acto do solidarided con los $339^{\circ}$ e " interpretando el sentir do sus compañoros", firno ol documento de los sacerdotes vascos de Venezuela.
b) que tanto Castiella como Antoní tti pidioron satisfacciones al Grupo Misionero y severōs castigos para el dicho Da. Pedro Berrondo.
daron dar la callada por respuesta a dichos bloque acor res y rotirarse si se le requeria a Berrondo.

## REACCIONES

a) del Gobierno Franquista: Negnoion de pasaportes a los misioneros vascos que intertan ir a Anerica. Sabonos que 3 alaveses y 6 guipuzc vizcainos, despues do decidirse y preparar el viaje, siguen al cabo de un año on sus respectivas diocesis, por falta de pasa portes.
b) do los Obispos de aqui: Lamenta ciones privadas nada efectivas y falta de vigor y cnergit a ante este nuevo atropello del Franquismo.

Atropello, en concreto, do la independencia do acoion de la Iglosic por parto de un gobiorno católie co on tesis.
c) del grupo mistonens de los Rios:

Expuesto ya arriba.
a) del interesado: do entrega a la
verdad aun con riesgo.

## JUICIO

a) del Gobiorno: Ya ests bien de po

Iftica de golpes bajos:
b) de Los Obispos; Dosgraciadamente nomal. No sabenos a que esperan para tomar umes posicio nes on defcnsa de los derechos de le Iglesia.

0 habra tambien politica en que vayan a misio nes los sacerdotos vascض́s?...
c) del grupo misionero: Cristiana y valiento su decision que cac de 11 eno dentro do la postu ra de los 339 . Nos representen on espiritu y verdad, aunque nos separen de ellos niles de kilometros.
d) dol intcroasdo: Plonamente de acuerdo con la mentalidad y accion de $\operatorname{los} 339$. Hay que contarle entre los aisnos por ambos concoptos, i croenos que que sabria lo que se hacia al "interpretor ol son!" tir de sus compañeros".
d) del Señor Nunoio del Euador: Sa bemos que se halla por estas tierras Dn, Victor Garaigor bobil, a peticior del Nuncio del Ecuador.

Objetivo: Entrevistarse con Ios Sres, Obispos de las diocesis vascas y con el Gobierno Franquista para aclarar posturas $y$ dilucidar la cusetion de los pasaportes.

Sabenos tambion que el dicho $S r$. Nuncio ha conon tado que no comprende esta actitud por parte de un estado catolico y que osta dispuesto, en caso negativo, a tonar decisiones de alacance nundial.

Por $f i n$, encontmanos un nuncio que juega claro on el ambiente marrullero do la diplomacia vaticana !

## II - OTRO HECHO

Una carta de Leonardo Esuasola, joven uisionoro on Angola y tambien guipuzcoano - ch done exponia la situacion deplorable on que viven los ncgros - fue publicada por un conpañero suyo con licencia del interesado on la revista francesa " Informations Catholiques Interna tionales", $\mathrm{n}^{\circ} 160.15 / 1 / 1962$, pag. 28.

## REACCIONES

a) del obispo de lialanje,portugues: Violonta y adversa al misionero vasco.
Aunque 61 nismo adnitia que la nayor parto de las afiraaciones vertidas on la carta son verdadoras, para evitar dificultades de admision de nuevos nisioneros, exige la pronta salida, antes de que se entere la autoridad civil, dol autor de ia carta cono ánico rosponsable.
As1, al priner requiriniento de la autoridad civil, podri a contestar el Obispo: el responsable fue suficiontemento sancionado.

Y en priners providencia le obliga a dejar su puesto de mision.
b) del interesado: Con la trenquilidad interior que produce el sufrir por la verdad y la justicia.
c) del grupo qiswonero: Retrasar la salida dol interasado hasta la intervencion de la autotidad civil. I, ou gencral, cantar la verdad y...transigir en la expulsion del compafiero.

## JUICIO

a) Inadrisible on absoluto la postura del obispo de Nalange. Por 10 visto no le afecton los intere ses do la verdad y la justicia sino cl quedarse bien con las autoridades y cvitarse conflictos.

Es que tone quedarse sin personal misionero extranjero 1

Tengasc en cuenta que son ya varios los nisioneros extranjeros que han tenido que salir por defender do una u otra forma los derechos de los nativos.

Y cabria preguntar: Para que quicre nisioneros?... para defender a las autoridades y no ser sino emisarios. del Gobierno portugues?... Pues que haga un pedido de muñeoas a cualquier bazar portugues y...ac acabb.
b) Loablc, on partc, la actitud del grupo. No podeads alabar su deternihacion de permitir la expul$s i 6 \mathrm{n}$ de gu conpafioro que sufria persecucion por la verdad y la justicia y bien lo sabian cilos.

Si todos on bloque, cono sus compañeros de Aneri ca,presentan su dinision y exigen un docreto de expulsion, hubiescn contado con nuestra בáxina calificación.
c) del interesado: Plenanente dentro de Is linea de conducta del elero vasco.
Nos reconocenos facilnente en su nancra de actuar.

## 

MOISENOR OLAECHEA - ARZOBISPO DE VA LENCIA

Copianos del Boletin Oficial del Arzobispado
do Valoncia, julio 1.962 , no 2778 , pags. $563-568$, parra fos litcrales crtresacados de dichas pasinas.

I/ "La Conferoncia de Metropolitanos - las Comisiones Episcopales dependian de ella, pues clla Ias crea, cor cil
"t nihil obstat " de la santa'Sede - aun siendo blla ins-
tituida en virtud de Estatutos cranados de la Sonta Sede para der la procedonte eficacia y unidad nacional al sentir de los Obispos de lugar en España; aun sonetiendo oł lla, cono soncte, sus conclusiones al "uihil obstat" do la Santa Sede; aum siendo, cono cs, ejerplar de serona pru detioia y expericucia copurade; aun contendo, virtualneñ $=$ te, sus escritos con el " placet " de los obispos de lugar..."
" NO TIENE JURISDIOCION SOBRE NIUGUN OBISPO DE
LUGAR, EN SU PROPIA DIOCESIS ".

## COMENT ARIO

! Que qien nos viene esta aclaraoion 1 Porque ...en ocasiones...cuando ello convenía a los altos inte$\dot{r}$ ©sos del Estado, casi... casi. . se tow ha hecho creer que las decisiones de los Metropolitanos eran inapelables on todo el Estado español.

Pero podia haber añadido algo nás, . QUE LA A U T O I I D A D DE LOS OBISPOS TAMPOCO ES ILIMITADA, .. que tie te sus linites...y que existen muchos abusos.

II/ "Quea la Iglesia ajena del todo a "clericalisnos" ,es decir, ajena del todo a neterse on tocnicas politioas, sdciales y conomicas cree que no os de su incunbencia, sino de la incunboncia de Reginenes, Gobiermos y ciudadanos, todas aquellas cosas, que Dios ha dejado a la libre disputa de los hombres"

## COMENTARIO

1.Qub bien establece el principio I Pero...que maI lo aplica!
"Ha dejado a la libre disputa de los hombres" No son catolicos los honbres del reginen espainol? Ho son los mês catolicos? Por que, pues, io dice Kons. Olaechea a esos hombres; que las cuestiones politicas, sociales, y econonicas son libres de discutir y que no traten do inponer su criterio? Por qué no defiende asa libortad que pro clana? Por que consicrite con su silendio, cuando no con su aprobación, este estado de cosas, en que un reginen ab sorbento no peraite discutir sobre teras que Dios ha deja do a la libre discusion de los hombres?

III/ "Que la Iglesia habla y escribe con la delicadeza y cariño do una nadre a sus hijos: sin ira, sin ncritud, con cariñosa comprension para todos, sin extridencias do vos, sin airear nsuntos que se pucden resolvor ${ }^{\prime \prime}$ en fanilia"; $\Omega_{\text {, }}$ tenta, sin embargo, e evitar por cuanto pucde, el escand̄ lo de los debiles ante una presunta audez o cobardia".... COMENTA RIO

Not Nol. La Iglesia espafiola, rol!1! No, el Nune cio Antoniutti on su malvada intervencion on el asunto re ferente $a \operatorname{los} 339$ sacerdotes. No, en sus discursos deBilbao, Madrid y Panplona.

No, los Obispos de Bilbeo, San Sebastian, Vito ria y Pamplona cuando el tismo asunto de los 339 .

No, el de Bilbao en su calamitosa empresa de
$10 s 70$ traslados de sacerdotes! Sin ia menor mira pasto ral; sin la aenor consideracion ni alos sacerdotes, ni al pueblo, ni a ln persona humana.
"Con dolicadeza...con carinio...sin extridencias...con coriñoss comprension"...

Apenes ha habido un oaso aislado de copprension, de licodeza, $y$ de onrifio on estos 25 a fios en Espafia por parte de it Jerarquia Española. Y... eses muostras aisladas casi siempre on privodo...con discrecion(?), pues previanento se exigin que to se difundo la converseción.
"Presunta: mudez o cobardí"...Si! $1!$ Ese es la postura do la Jerarquia Espafiola: do MUD迆 Y COBARDIA! 11


## UN POCO DE HISTORIA

" LE CLirgee Basque ".
"Rapports presentes per des Pretes" Besđ̛ưès 'oux Autorités ECclesiastiques".

As 1 reza un libro publicado on a-
bril de 1.938 en Paris.
Es de tener en cuenta que era on plena guerra española, I que no habia aun estadistica conpleta de los hechos.

Para conocinicnto de los lectores que no vi.F vieron aquella epoca y que desconocen tuchos de los hesio chos, vanios a copiar unos cuantos de sumo interes para la formacion de un critorio imparciel y acertado.

Apendice V
Whotas sobre los secerdotes vascos fusilados!:
S6lo copiaremos los nonbres:
D. Martin Lecuona, de 29 orios, fusilado ol 8 de octubre de 1.936 . De Renteria.
D. Gervasio Mlbizu, de 65 afios, fusilada el 8 de octu bre do 1.935, De Renteria.
D. Jost Sagarna, de 24 arios.
D. Alejandro Mendicute, de 45 años, fusilado el 23 de ootubre de 1.936. De Hernani.
DD. Jose hriztinuño, de 39 años. (Aitzol)
D. Joaquin Arin, de 61 años. Arcipreste de Mondragon; fusilado el 24 do octubrc.
D. Jose Marquiegui, do 40 años, do Mondragon, fusilado id.
D. Leonardo Gurini, de 40 años, id. id.
D. Jose Peñagaricano, de 64 años, do liarquina - Echebarria fusilado el 27 do octubre
D. Celpotino Onaindia, de 38 años, coadjutor de Elgoibar fusilado cl 28 de octubre.
D. Joaquin Iturricastillo, de 30 años, de Marin, fusilado ol 6 de novienbre.
D. Jose idarraga, de 55 arios, de San Sebastian, fusilado con Aitzol.
Rvdo. P. Otano, del Coraz6n de Maria, de Tolose.
Cepellan militar, llamado Iupus, navarro.
Rvdo. Romén, Superior del Colegio Carnelita de Larrea (Anorebieta).

## Apendice VI

Estadistioas generales sobre los eclesiasticos vascos perseguidos.
Nota. Las estadistimas no constituyon la totalidad do los hechos. En las actuales circuastoncias es wuy dificil hacer una estadistica completa.

## "Catedral y Ouria" .

1 - S.E. Mons. Mateo Mugica, obispo de la diocesis vasca de Vitoria, Exilado.
2 - Dn. Jaine Verastegui,Vieario General, Wulta de 20 nil pts. Destituido y exilado.
3 - Dn. Podro de Menchaca, canonigomchantre. De stituido y o$x$ ilado on Francia.
4 - Da, Antonio Garro, exvicario general de Calohorra, encar celado.
5 -Dn. Alberto Onaindia, oanonigo do Valladolid, exilado on Francin.
6 - Du. Antonio Eiguren,Proburador del Tribunal Bc.Director del Secretariado de Misiones, exilado on Bel gica.
7 - Dn. Tonas Berroeta,Notario Nayor del Obispado,destituido.
8 - Sr. Alcoz, beneficiado, encarcelado.
" Seminario Diocosano"
10 - Dn. Eduardo Escarzaga,Rector, destituido y exilado on Francia.
11 - Dn. Jost Miguel Barandiaran,Vice-rector, destituido y exilado on Prancia.
12 - Dn. Ranon Echebarria, Hirector espiritual, destituido.
13 - Dn. Joaquin Goicoccheaundia,Director espiritual, dostituido.
14 - Jose Maria Inchaurbe, Director espiritual, destituido.
15 - Du. Filix Zatarain, Director espiritual, destituido y exilado on Francia.
16 - Dn. Roberto Aguirre,profesor, destituido.
17 - JosC Garcia,profesor, destituido.
18 - Dn. Antonio Irigoyen, profesor, destituido.
19 - Du. Nanuel Lecuona,profesor, destituido y exilado.
Zo - Dn. Claudio P. de Heredin,profesor, Vice-Notario Mayor, dostituido y cncarcelado.
21 - Dr. Denetrio Sanchez, profosor, destituido y encarcelado,
22 - Dr. Juan Thalanas, profesor, destituido yexilado on Fran cia.

## CARTA ABIERTA AL MUY RVDO. P. SUPERIOR DEL SANTUARIO DE ARANZAZU

Muy Rudo.P.:
Se acerca la festividad de la celestial Patrona de Guipuzcoa,N.Sra. de Aranzazu.La fecha 9 de Setiembre de 1961 dejo recuerdos desagradables en las mentes de los guipuzcoanos y abrid heridas profundas en sus corazones.El desen màs vivo y sincero de que no se repitan este año me impale irresistiblemente a participarle los sentimientos y reflexiones que aquella fecha provocb.

No es $V d$. el unico responsable. Pero Vd. era entonces y lo es ahora el Superior del Santuario. Tuvo, ademàs, Vd.una actuación personal muy destacada.

Y por qué,precismmente, una carta abierta? Es facil de ver:El toque de la "marcha nacional" y el sermón del P.Superior fueron públicos.Su conocimiento llegd a toda Guipuzcoa y gran extension de Vizcaya.Esta publicidad es la que me autoriza y obliga a dirigirle una carta abierta, unica respuesta posible en estas circunstancias anómalas y de excepcion. Asunto público y de resonancia muy extendidas, que no basta sea solventado y aclarado privadamente por via de comunicacion particular.

A qué viene este escrito? Pretendo que Aranzazu mantenga su doble prestigio:prestigia religioso de "Altar Mayor de Guipuzcoa" (son sus mismes palabras) y prestigio cultural, bien y dignos ambos. Pretendo que Aranzazu no nos defraude, que no defraude a la Iglesia y cue tampoco defraude al Pueblo Vasco,que no defraude a la Iglesia en el Pueblo Vasco. Que se mantenga a la al tura que le exigen las circunstancias, realmente anormales y muy dificiles, pero perentorias para ta Iglesia en el Pais Vasco y decisivas para el futuro de Aranzezu.

PRIMERA PARTE: Sermon del dia 9 de Setiembre de 1061
Lamento tener que recordarle los efectos que produjo su actuacion personal.
1ㅇ. Hirib profundamente los sentimientos de muchos, de la inmonsa mayoria de los fieles, que estaban alli presentes con la unica intencibn sagrada de honrar a la Gran Madre del cielo. No le puede caber de esto la menor duda. Màs aun:no pudo,Rvdo. P., no pudo ignorar, no pudo desconocer de antemano que sus palabras iban a herir necesariamente los sentimientos de muchos oyentes, sentimientos justos y legitimos por otra parte, $Y$, sin embargo...

2․ Defrauds y desconcerth, elogiando calurosamente a personalidades politicas. Ignoraba, tal vez la serie de atropellos de diversos ordenes da que por espacio de 25 an̂os iban siendo victimas las personas de sus oyentes? Desconocia, acaso, el pertinaz y safudo atropello que padece el Pais Vasco a lo largo de este cuarto de siglo? Pero es que pudo ignorar que el referido atropello de los der chos del Pueblo Vasco y de los derechos personales de los hijos de ese Pueblo venia pre cisamente de las autoridades que tan interesadamente elogiaba? Y, sin ambargo....
3. Escandalizd al hacer el panegirico de los poderes publicos, penegirico que entran̂a la aprobacion de sus obras, de sus leyes, de sus sistemas, de su regimen y de todo lo que ellos representan. No es precisamente esto "hacer politica", bendiciondo y sacralizando un determinado conjunto de cosas en contre del legitimo sentir de muchisimos ciudadanos?
49. Constituyd un escandalo el oir en acto do culto, en un acto liturgico solemne y de labios de un religioso preclaro el mismo vocabulario y con el mismo enfasis con que por la prensa y la fadio nos tienen acostumbrados los politicastros y servidores aprovechados del regimen impuesto, Si ellos ya no nos hacen mella, si nos hiza, en cambio, su prédica, constituyenda, por ser como y donde fué pronunciade, un grave escandalo muy dificil de repararlo.

## SEGUNDA PARTE: El toque de la "marcha real" a "nacional". Unas breves reflexiones:

1ㅇ. El himno o marcha de referencia no tiene aceptacion universal dentro del Estado Espan̂ol, de bido a las componendas de que es objeto y debido a la diversidad de opiniones politicas existen tes. Logicamente, su imposicibn herirà los sentimiantos de muchos.
22. Lo dicho del Estado Espan̂ol en conjunto, lo diremos, con mucha màs razón, de la mayoria de los guipuzcoanos, para quienes simboliza le serie de vejamenes que los gobiernos espan̂oles les han impuesto a través de largos an̂os. Aqui màs que en otras partes llega a resultar el signo de los vencedores impuesto a la fuerza.

3․ Aranzazu es la sede de la Patrona celestial de tados los guipuzcoanos. As la tiene procle mada la Iglesia. Por lo mismo, todos los guipazcoanos, penesemos como pensemos en politica y en otros asuntos, todos tenemos derecho a honrar a nuestra Madre y Patrona en su màxima solemnidad en
el Santuario de Aranzazu. Y, sin embargo, desde el momento on que se nos impone la aceptacion de un signo que nos hiere, que no la aceptamos (como es el referido himno) nos sentimos desplazados, excluidos de la asistencia a los actos liturgicos on la maxima solemnidad.
49. El toque de tal marcha, precisamente en las momentos màs solemnes de la acción liturgica, resulta, por todo lo uqe para muchos significa, un "tràgala" insoportable y factor de segregacion politica,cosa poco menos que sacrilega dentro del templo y en funcion liturgica.
50. Las normas dadas por 5.5.Fio XII dicen textualmente: "Durante las Consagriacion, debe cesar todo canto, y, donde existe, la costumbre, también el sanido del drano y de cualquier instrumento musical".No le parece que ése "cosar" no es formula precisamente facultativa?Es "debe cesar". Es imperativo y tajante.

6․ Que esa norma proveniente de laSte.Sede tuviera vigencie en Aranzazu el 9 . de Septiembre de 1960, manteniendo los principios al respecto con laudable valentia, aun en contra de las furia del doctor Asuero, fué una sen̂al de dignidad y digno de independencia frente a las pretensiones: intormisoras de la autoridad civil.El gesto de Aranzazu en aquella feche armonizaba perfedtamen te con el de nuestros 339 sacerdotes del Documento.

7ㅇ. La actuacion, an cambio, del 9-9-61 fue deplorable. Ante el pueblo y ante las mismas autori dedes quedaron sumamente desprestigiados? Ante el pueblo que juzgd la debidididad de Aranzazu como claudicacion bajo la presion civil. Ante las autoridades, a quienes el oambio de proceder de un an̂o a otor les tuvo que saber a inconsistencia de los princioios, o a veleidad en los responsables.
80. Màs aun: a lo largo de todos los domingos y fiestas recuerdan ineistentemante a todos los radioyentes de la provincia la norma de S.S. Pio XII:siloncio y recogimiento en el momento de la Consagracion. Llega una circunstancia accidental:la presencia da las autoridades_ civiles. Eso basta. Para congraciarse? Para evitar enfados y amenazas? Se cede, se claudica miserablemente atropellando normas pontificias y sentimientos legitimos del pueblo.
99. El desprestigio de Aranzozu llega ol colmo de que en varios pueblos haubo apuestas," "a que tocan", "a que no tocan". No es la prueba màxima e incontrastable de que el pueblo les juzga cobartes $y$ versàtiles ente presiones civiles?

No me resta màs que rogarle encarecidemente tome en consideracion estas reflexiones y adopte las providancias oportunas para el 9 de Septiambre prdximo. No sea que tengamos que lementar lo mismo que el af̂o pasado. Espero den testimonio de integridad e independencia frente a las presiones civiles y den también testimonio de amor al pueblo fiel a cuyo servicio estàn. Se juegan con quièn quedarse:o con las autoridades, tan impopulares o con ol pucblo. Vds. tienen la palabra. Veremos a quien eligen.

Le advierto que la actuacion de este af̂o ten rà un eco inusitado. Seràn merecidamente eḷagia dos o duramente criticados. Pero, 山lesdo luego, eeso de que no respeten los sentimientos de nuestro pueblo quipuzcoano, no esperen ser mespetnios. No les extran̂e que se reduzcan numerosas suscripciones a sus revistas. No les extran̂e proliferen entre cl pueblo escritos poco favorables. No les sorprendan otras medidas que el pueblo pueda tomar.

No espere, Rudo.F., al finel de esta carte nombre y apollidos ooncretos.Trate de ver el sentir de la mayoria del pueblo de Guipuzcoa reflejado un estas lineas. Deploro, al primero, na poder fir marla con mi propio nombre. Pero sepe que no soy ningun anonimb. Uso un seudonimo que responde a una persona que algun dia darà a conocer su nombre propio, poro que hoy lo oculta por imperatibos de la màs elementel discrecion.

Observe el contenido de la carta, que es lo qua intéeresa. Es ul contenido lo que vale. Lo que en ella hay de sincerdidad $y$ de verdad, es la que debon interosarle.

No obstante, algun dia nos conoccramos, y quiera Dios que sea para alabar su actuacion, y no para recriminarle publics y violentamente su qrave, peliqrosa y perjudicial debilided.
Besa su mano sacerclotal.

Firma: "Alon̂a","un fiel devoto de Aranzazu. . .hasta ahora.
(Copia de una carte difundida a fines de Agosto difusmemente en Guipuzcoa, Vizceya y hlava.)

